



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 128 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 24 DE AGOSTO DE 2023

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	Reivindicatorio	María Fernanda Valencia Hernández y Yamila Arango Hadatty	Abogado Demandante: Dr. Educardo Barahona Marín	23-AGOSTO-2023	1	2023-00135-00	Auto 1103 - 2023-00135 - AvocarInadmitirDdaReivindicatorio.pdf
2	EJECUTIVO	JEAN DUVAN GIRALDO	FUNDACIÓN DOCETE	23-AGOSTO-2023	1	2019-00118-00	Auto 1150 - 2019-00118 ControlLegalidadOrdenaRepetirNotif.pdf

Fecha y hora de fijación: 24 de AGOSTO de 2023, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 24 de AGOSTO de 2023, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u>

y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.